



**XXXVII TORNEO NACIONAL DE PAREJAS
CANCUN COUNTRY CLUB
CANCUN, QUINTANA ROO
FECHA: 20 AL 23 DE MAYO 2024**

CATEGORÍAS:

Categoría	De:	A:
PRIMERA	hasta	8.7
SEGUNDA	8.8	14.3
TERCERA	14.4	18.9
CUARTA	19.0	23.6
QUINTA	23.7	28.2

PARTICIPANTES:

1. Todas las jugadoras participantes deben mantener su estatus de amateur y haber nacido hasta 1999 y estar afiliadas a la Federación Mexicana de Golf, que tengan hándicap índice registrado y que se encuentren al corriente en su cuota con la Asociación Mexicana Femenil de Golf, A.C.

2. El Comité Organizador se reserva el derecho a rechazar jugadoras que presenten anomalías en su historial de hándicaps.
3. Las parejas se formarán a juicio y conveniencia de las jugadoras, inscribiéndose en la Categoría que corresponda a la jugadora con menor hándicap índice.
4. Las ganadoras del primer lugar gross del torneo anterior, deberán inscribirse en la categoría inmediata superior que corresponda a cada jugadora, independientemente que juegen o no juntas.
5. Todas las jugadoras deberán inscribirse con el hándicap índice del 15 de abril y que cuenten al menos con 6 tarjetas de score registradas durante los últimos 3 meses a la fecha del hcp solicitado.

INSCRIPCIONES:

1. La cuota de inscripción será de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) más \$ 1,650.00 (un mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) por renta de carrito por jugadora, para los tres rondas de torneo. En total cada jugadora deberá pagar \$8, 650.00 (ocho mil seiscientos cincuenta pesos 00/100), pagaderos mediante depósito o transferencia electrónica.
2. Únicamente se tomarán en cuenta las primeras 20 parejas inscritas y pagadas por categoría. Dependiendo del número de participantes, el Comité Organizador determinará si es necesario jugar en dos turnos.

3. Los horarios de salida se determinarán de acuerdo al número de parejas inscritas en cada categoría.
4. Las inscripciones, por ningún motivo serán reembolsables.
5. Las inscripciones serán:
 - a) Jugadoras que participaron en el XCIX Torneo Nacional de Aficionadas en el Campestre de San Luis, tendrán prioridad en la inscripción (lugar no transferible forzosamente tendrá que asistir la jugadora que participó en Aficionadas). Deberán registrarse el martes 16 de abril de 9 am a 11am. (Único día).
 - b) Una vez confirmado que hayan participado en el Torneo mencionado y que su índice este dentro de lo estipulado, se agregaran al field en nuestra página.

Nota: En esta excepción, no se podrán incribir las jugadoras con un índice mayor al estipulado en la convocatoria del Torneo.

El registro para el resto de las jugadoras se abrirá a partir del 17 abril a las 9:00 am hasta agotar los lugares disponibles.

6. Las jugadoras aceptan los términos y condiciones de ésta convocatoria una vez que hayan realizado su registro.

PASOS PARA EL REGISTRO:

- 1.- Registrarse en la página según la fecha correspondiente a su estatus, como se indica en el inciso 5 de inscripciones.
- 2.- Las parejas que aparezcan más de 2 veces en el registro, se irán automáticamente a la lista de espera sin importar que el sistema les haya dicho registro exitoso.

3.- No se tomarán en cuenta los registros cuyo hcp índice no corresponda a la categoría en donde se registren.

3.- Esperar a que los nombres de la pareja aparezcan en el field de la página de AMFG, para realizar el pago.

4.- El pago deberá realizarse dentro de los tres días posteriores a que sus nombres aparezcan en el field.

5.- En caso de efectuar pagos antes de aparecer en el field, y por algún motivo no sea aceptada la inscripción, habrá una penalización del 20% en la devolución de la inscripción.

La aportación de la inscripción deberá hacerse con depósito o transferencia bancaria, directamente al banco Banorte.

Cuenta número 0307806240, CLABE: 072180003078062404

a nombre de la Asociación Mexicana Femenil de Golf, A. C.

Deberán enviar su comprobante de pago al correo

o.teutli@amfg.org.mx con atención a la Sra. Rocío Vázquez,

Tesorerera de la AMFG, anotando claramente el nombre de las

jugadoras, club al que pertenecen, número de Ghin con el que

están registradas en la FMG y categoría en la que se inscriben.

DÍA DE PRÁCTICA Y REGISTRO DE JUGADORAS:

El día de práctica será el domingo 19 de mayo (costo por confirmar incluyendo carrito).

Las parejas deberán llevar caddie, la tarifa será de \$1,300.00 Por pareja en caddie compartido.

Es responsabilidad de las jugadoras hacer su reservación de Tee Time.

SISTEMA DE JUEGO:

PRIMER DÍA: Se jugará A Go-Go con la suma del hándicap de las dos jugadoras, al 35% del hcp menor y el 15% de hcp mayor.

SEGUNDO DÍA: Se jugará Bola Baja al 80% de hándicap de cada jugadora.

TERCER DÍA: Se jugará Scotchfoursome (golpes alternos) con la mitad de la suma de los dos hándicaps al 80%.

Nota: Salidas para el primer día se asignarán en función de la suma de los hándicaps índices de la pareja. Los siguientes días serán por scores gross.

INAUGURACIÓN: Se avisará oportunamente el lugar y la hora.

DESEMPATES:

Para Primer lugar Gross se jugará hoyo por hoyo bajo el formato de golpes alternos, (Scotchfoursome) empezando por el hoyo que designe el Comité Organizador.

Primero, segundo, tercero y cuarto lugar neto será por tarjeta con el score del tercer día de competencia: Procedimiento. 1- Comparando el score de la última ronda, 2.- La suma del score obtenido en los hoyos 10 al 18 del campo, si persiste el empate, se considerará el score del 13 al 18. De continuar, del 16 al 18 y, por último, el score del hoyo 18.

De continuar el empate se procederá en la misma forma con los scores del día anterior de la competencia y así sucesivamente con los scores del primer día de competencia.

De ser necesario se jugará hoyo por hoyo donde el Comité determine.

PREMIOS: Se premiará al primer lugar gross y al primero, segundo, tercero y cuarto lugar neto por Categoría.

Habrà medalla para cada Hole in One durante los días de competencia.

REGLAS:

1. El Torneo se desarrollará conforme a las Reglas de la USGA y el Hard Card publicado en la pagina de AMFG, y las Reglas locales del campo preparadas para esta competencia.
2. Las controversias que se originen por cualquier punto relacionado con la aplicación de Reglas, serán resueltas por el Comité de Reglas y el Comité Organizador cuya decisión será inapelable.
3. El Comité Organizador estará integrado por los miembros de la AMFG y será la máxima autoridad del Torneo.
4. La Regla 4.3a (4), se modifica de la siguiente manera: Durante el juego de una ronda, la jugadora no podrá escuchar música, ni ver videos utilizando cualquier tipo de dispositivo electrónico para este fin. Tampoco podrá realizar llamadas o mandar mensajes utilizando su teléfono celular, excepto para solicitar reglas.
5. Cada pareja es responsable de que su tarjeta sea entregada al Comité Organizador en un tiempo razonable después de haber terminado el último hoyo, ya que una vez que las tarjetas hayan sido capturadas, la pareja que no haya entregado la suya será descalificada. R. 3-3b(2).

La competencia se considera terminada al iniciar la ceremonia de premiación.

NOTAS:

Las jugadoras podrán participar en una categoría mejor a su hcp índice, siempre y cuando, la compañera de menor hándicap índice este dentro del rango de la categoría en la que desean participar. Sólo se podrán castigar una categoría. Para la quinta categoría, sólo aceptarán jugadoras de hasta 28.2 de hcp índice.

Las jugadoras serán responsables de cualquier daño que sufran u ocasionen durante el desarrollo del evento (días de práctica y competencia).

El comité organizador se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios para el mejor desarrollo del torneo.

Atentamente
Comité Organizador